



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO CUARENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 10 N° 14-33 piso 2 Bogotá - Teléfono: 2863585

Email: ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

E-07

Fecha: 21/01/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 040 2017 00338	Verbal	AURA NELLY OCHOA ESPITIA	BANCO GNB SUDAMERIS S. A.	Auto nombra Auxiliar de la Justicia DESIGNA CURADOR AD LITEM A LA ABOGADA CLAUDIA VICTORIA GUTIERREZ ARENAS	20/01/2021	1
11001 31 03 040 2018 00363	Especial De Pertenencia	MOISES DARIO RODRIGUEZ ANTOLINEZ	DIEGO ALVAREZ CURREA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia DESIGNA CURADOR AL ABOGADO GERMAN EDUARDO POLANIA VALLEJO - SE ORDENA OFICIAR A LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ	20/01/2021	1
11001 31 03 040 2019 00172	Especial De Pertenencia	DEPOSITO PRINCIPAL DE DROGAS LIMITADA	LUIS EDUARDO ORTEGA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia SE NOMBRA COMO CURADOR A JORGE HUMBERTO ONTIBON TORRES - SE ORDENA OFICIAR A LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ Y SE REQUIERE AL ACTOR PARA QUE NOTIFIQUE AL PASIVO	20/01/2021	1
11001 31 03 040 2019 00934	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	JULIO VICENTE PINEDA	SACRAMENTO JIMENEZ ORTIZ	Auto resuelve Solicitud SE TIENE POR NOTIFICADOS A LOS DEMANDADOS SOLEDAD, MARIA NILSA, CLEMENCIA, SACRAMENTO, SANTIAGO, ALCARO Y MIREYA JIMENEZ ORTIZ - SE REQUIERE AL DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE A LOS DEMAS DEMANDADOS	20/01/2021	1
11001 31 03 040 2020 00113	Verbal	BANCO DAVIVIENDA	ANDRES FELIPE FALLA CABRERA	Sentencia de Primera Instancia SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	20/01/2021	1
11001 31 03 040 2020 00263	Ejecutivo Singular	SIETE24 LTDA	PROCESADORA DE ACEITE OROROJO LIMITADA OROROJO LIMITADA	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	20/01/2021	1
11001 31 03 040 2020 00325	Verbal	FLOR EDITH ARBOLEDA BETANCOUR	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	Auto pone en conocimiento SE TIENE PO CONTESTADA LA DEMANDA POR EL DEMANDADO Y SE ORDENA CORRER TRASLADO ART 370 C.G.P.	20/01/2021	1

Para visualizar y/o descargar la providencia,
por favor dar clic en la descripción actuación:



DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/01/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines.

ANDRES FELIPE TOLOZA MARTINEZ
Secretario

